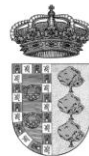




AYUNTAMIENTO DE OLIVARES



# **PLAN MUNICIPAL DE APOYO A FAMILIAS EN SITUACIÓN DE NECESIDAD SOCIAL PARA 2014**

**(Aprobado en Junta de Gobierno de 29 de enero de 2014, Punto décimo primero)**

## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La aprobación del "*Plan Municipal de Apoyo a familias en situación de necesidad social*" persigue como objetivo, entre otros, el que las distintas medidas paliativas que el Ayuntamiento ha venido desarrollando se configuren como un auténtico Programa de actuación integral en beneficio de las cada vez más numerosas familias que se encuentran en situación de necesidad social y en riesgo de exclusión social.

Durante los últimos años, el Ayuntamiento de Olivares ha venido aprobando diferentes ayudas sociales cuyos principales beneficiarios han sido este tipo de familias: desempleados de larga duración, con cargas familiares, con escasez o sin ningún tipo de ingresos, con las prestaciones sociales agotadas, con riesgo cierto de impagos de suministros básicos, etc.

**La configuración de este Plan Municipal de Apoyo a familias en situación de necesidad social hace necesaria una actuación integral, con una mayor unidad de acción, aunando y optimizando los recursos municipales disponibles en las distintas Áreas Municipales.**

## **OBJETO DEL PROGRAMA**

La puesta en marcha de diversas acciones para paliar las situaciones de vulnerabilidad de las familias con menos recursos.

## **PROGRAMAS QUE INCLUYE EL PLAN**

### **1. Ayudas municipales al nacimiento.**

- Ordenanza General de Ayudas por Nacimiento y Adopción de Hijos en el Municipio de Olivares,
- Aprobada en Pleno de 18 de marzo de 2009
- Publicada en BOP nº 143 de 23 de junio de 2009
- Modificada en Pleno de 29 de enero de 2015, y publicada en BOP nº 69 de 25 de abril de 2015.



AYUNTAMIENTO DE OLIVARES



## **2. Becas para sufragar el transporte de los estudiantes que se integran en estas unidades familiares.**

- Ordenanza Reguladora de Convocatoria de Ayudas para el Transporte de Jóvenes Estudiantes de Olivares,
- Aprobada en Pleno de 28 de mayo de 2008
- Publicada en BOP nº 186 de 11 de agosto de 2008.
- Modificada en Pleno de 29 de enero de 2015, y publicada en BOP nº 69 de 25 de abril de 2015.

## **3. Ayudas para la compra de material escolar básico.**

- Ordenanza General de Ayudas para la Adquisición de Libros de Texto y Material Escolar para Familias desfavorecidas de Olivares.
- Aprobada en Pleno de 25 de julio de 2013.
- Publicada en BOP nº 218 de 19 de septiembre de 2013.
- Modificada en Pleno de 29 de enero de 2015, y publicada en BOP nº 83 del 13 de abril de 2015.

## **4. Cofinanciación en el Plan de Garantía y Solidaridad alimentaria, Programa Extraordinario de Urgencia Municipal, o similares, que puedan provenir de otras Administraciones.**

- Aprobados por la Junta de Gobierno Local, como órgano Competente en la materia, según cada Convocatoria específica.

## **5. Aportación municipal anual a Cáritas Parroquial,**

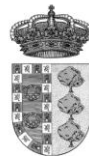
- Aprobada en Pleno, con el Presupuesto anual del Ayuntamiento de Olivares.

## **6. Ayudas de emergencia.**

- Aprobada en Pleno, con el Presupuesto anual del Ayuntamiento de Olivares.

## **7. El desarrollo de acciones dirigidas a la mejora de las habilidades y recursos personales, mediante actividades desarrolladas en beneficio de la comunidad, mediante la concesión de una ayuda económica.**

- Programa Local de Acción Social para el Ejercicio 2014.
  - o Aprobado en Junta de Gobierno de 5 de febrero de 2014, en el punto décimo.



- Programa Local de Acción Social para el Ejercicio 2015.
  - o Aprobado en Junta de Gobierno de 28 de julio de 2015, en el punto décimo cuarto.

## **8. Otras acciones.**

- Ordenanza Municipal Reguladora de Las Ayudas al Empleo Joven en Olivares.
  - o Aprobada en Pleno de 29 de enero de 2015.
  - o Publicada en BOP nº 69 de 25 de abril de 2015.
- Ordenanza Municipal Reguladora de La Concesión de Ayudas Individualizadas para el Pago del Impuesto sobre El Incremento de Valor de Los Terrenos de Naturaleza Urbana (Plusvalía)
  - o Aprobada en Pleno de 29 de enero de 2015.
  - o Publicada en BOP nº 69 de 25 de abril de 2015.

## **FINANCIACIÓN DEL PLAN**

El Ayuntamiento de Olivares contempla la inclusión en el Presupuesto Municipal para el año 2014, y sucesivos, de las partidas presupuestarias necesarias para dar respuesta a las diversas medidas sociales contempladas en el presente Plan, con el objetivo de paliar y minimizar las situaciones de especial vulnerabilidad a la que se enfrentan familias sin recursos en nuestro Municipio.